

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LOGIC SENSE SOFTWARE CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca al 26 de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 16h00 horas, en la oficina de la empresa, ubicado en la calle Araucana SN y Cumandá, sector Monay de esta Ciudad, se reúnen los siguientes accionistas: la Sra. Consuelo Siguenza presidente de la Compañía, y el Ing. Cesar Ayala Salguero, Gerente General de la Compañía, quien actuara como secretario. Por estar presente la totalidad del Capital pagado de la Compañía, los concurrentes por unanimidad acuerdan celebrar una sesión de Junta General de Accionistas con el carácter de Universal, con el objetivo de resolver sobre los siguientes puntos:

1. - Informe de Gerente General.
2. - Aprobación de los estados financieros.
- 3 - Destino de las utilidades del ejercicio 2018

El señor presidente declara instalada la sesión y dispone se de curso al orden del día, procede entonces el señor gerente a dar lectura al informe del ejercicio fiscal 2018, una vez concluido su relato se pone en consideración su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad.

Se procede en seguida a través del secretario designado a dar lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

Luego de varias conversaciones y por unanimidad se aprueban los Estados Financieros presentados.

Y por último se somete a discusión el punto tres del orden del día, que es resolver el destino de las utilidades, toma la palabra la señora presidente y mociona que estas no sean repartidas con el fin de precautelar la liquidez de la empresa, esta es aceptada por el resto del capital presente, y se dispone quede asentado en acta la resolución tomada por la junta.

Siendo las 18H30 se da por terminada la asamblea, y para constancia firman.



Sra. Consuelo Siguenza

Presidente



Ing. Cesar Ayala

Gerente - secretario